

MARTES, 13 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 156

JUNTA VECINAL DE SAN ESTEBAN

CVE-2024-6581 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 5 de agosto de 2024, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022 por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

San Esteban, 5 de agosto de 2024.

El presidente,

Valerio Rodríguez Juárez.

2024/6581

CVE-2024-6581